

PARASHAH BEHAALOTJA

Iojanán bar Moreh

Esta parashat toma su **nombre** de Nm 8:2, donde "beha'alotjá" בְּהֵעֲלִיתָּהָ significa literalmente "cuando hayas de elevar" con el significado "cuando hayas de encender".

Como en el presente ciclo estamos estudiando las mitzvot del Eterno, nos encontramos en esta parashah con cinco mitzvot, de la 380 a la 384, Cuatro de las cinco se refieren a pésaj sheni que ya estudiamos el año anterior. Solo nos resta estudiar **una mitzvah** que dice así:

Mitzvah 384: Precepto de tocar las trompetas en el Santuario y en la guerra (Bemidbar 10:9)

Para estudiar esta mitzvah vamos a tomar su **contexto** a partir del verso 1 del capítulo 10 a fin de llevarnos una vista de conjunto de todo el alcance de la mitzvah:

1. *El Eterno habló a Mosheh para decir:*
2. *Haz para ti (אֲשֶׁה לְךָ) aseh lejá) dos trompetas, de plata batida las harás, y te servirán para la convocación de la asamblea (לְמִקְרָא הָעֵדוּת) lemiqrá haedah) y para el viaje de los campamentos (וּלְמַסַּע אֶת־הַמַּחֲנֹת) ulmasá et-hamajanot)*

Notemos como la orden del Eterno respecto a las dos trompetas de plata va dirigida **solo a Mosheh**. Solo él las puede hacer o mandar hacer y solo él las puede utilizar, nadie más: *Haz para ti (אֲשֶׁה לְךָ) aseh lejá) dos trompetas-*

Notemos que las trompetas mismas fueron para uso exclusivo de Mosheh y su época. Rabbenu Behaié cita el midrash que declara que, en efecto, estas trompetas fueron sepultadas en vida de Mosheh. Rashí también comentando *Debarim* 31:28 apunta que estas trompetas eran tan exclusivas de Moshé que fueron ocultadas antes de que él muriera.

Esto era lo que decíamos hace tres semanas en la introducción al libro de Bemidbar. Que en el libro se encontrarían muchos mandamientos que solo fueron ordenados para el buen tránsito por el desierto, pero que no eran

mandamientos que tuviesen validez perpetua después de que terminara la peregrinación por el desierto. De ahí la importancia en este pasaje sobre las trompetas de distinguir cuál es la mitzvah que el Eterno determinó que nos cobija hoy y aquí, y cuál simplemente es una instrucción válida solamente para los años de peregrinación en el desierto. Lo mandado en el verso 2 era por tanto un mandato solo para Mosheh. No podemos decir ahora: hagámonos unas trompetas de plata porque está en la Biblia.

Notemos también cómo el verso 2 indica **las funciones** de estas trompetas. Su toque era para **convocar a toda la asamblea de Israel: para la convocación de la asamblea** (לְמִקְרָא הָעֵדָה lemiqrá haedah) y en segundo lugar **para indicar cuándo había que levantar el campamento** y marchar: (וּלְמַסַּע אֶת-הַמַּחֲנֹת ulmasá et-hamajanot) *y para el viaje de los campamentos*. En los siguientes versos se van a dar indicaciones cómo distinguir cuándo es para un objetivo y cuándo es para el otro.

3. *Quando las hagan sonar* (וְתִקְעוּ בָהֶן vetaqéú bahén), *se reunirá ante ti toda la asamblea a la entrada de la Tienda de la Cita.*

Así que aquí se indica cuándo **el toque es para reunir a toda la asamblea: Cuando se haga sonar a las dos trompetas: Cuando las hagan sonar** (וְתִקְעוּ בָהֶן vetaqéú bahén).

4. *Y si hacen sonar una sola* (וְיָצִיחַ יִתְקַעוּ veim-beajat itqau), *se reunirán ante ti los líderes, las cabezas de los millares de Israel*

Aquí se nos da **una tercera función** de la trompeta de plata: **convocar a los líderes** para reunirse con Mosheh, función de la cual no se había hablado en el verso 2. Se nos indica también que para diferenciar cuándo se llamaba a la asamblea se utilizaran las dos trompetas, pero para llamar a los líderes **solo se utilizara una trompeta.**

5. *Quando toquen un sonido corto (alarma),* (וְתִקְעֶתֶם תְּרוּעָה utqatem teruah) *emprenderán el viaje los campamentos que acampan al este*

6. *Quando toquen un segundo sonido corto* (וְתִקְעֶתֶם תְּרוּעָה שְׁנִיית utqatem teruah shenit) *emprenderán el viaje los campamentos*

que acampan al sur; sonidos cortos harán sonar (תְּרוּעָה יִתְקְעוּ) teruah itqéú) para sus viajes.

La **teruah** es un sonido entrecortado. La palabra deriva de la raíz רעע - quebrantar-; pues este sonido es expresión del quebranto y del temblor que emanan de la profundidad del ser. Rambán agrega que la *teruah* hace alusión a מִדַּת הַדִּין *midat hadín* -atributo de rigor- ya que el desplazamiento y la marcha tienen una connotación de rigor. Por eso cuando se desplazaba el Arca, Mosheh decía: "*¡Surge! ¡Adonai!; y que se dispersen Tus adversarios y que huyan los que Te aborrecen, de ante Ti!*" (Bemidbar 10:35), frase que se mantiene en la actualidad esta oración cuando se va a sacar la Torah en el servicio de Torah¹. La **teqiah**, תְּקִיעָה sonido largo y unísono, hace alusión a מִדַּת הַרַחֲמִים "midat harajamim" -Misericordia Divina- y expresa la quietud del ser. Por eso cuando había que reagrupar a la congregación, se tocaba *teqiah*, como símbolo de quietud y sosiego; y entonces, cuando el Arca se posaba, Moshéh decía: "*Retorna Adonai hacia las miriadas, los millares de Israel!*" (Num 10:36) que también se mantiene en el servicio de Torah al guardar la Torah en el arón².

Pero se tiene otra manera de interpretar el verso 5. Rashí siguiendo el midrash Sifri³, enseña que la señal de partida para los campamentos no era un sencillo toque corto, sino era un sonido más complejo, primero un sonido prolongado [*teqiah*], seguido de un sonido corto [*teruah*] y de nuevo un sonido prolongado.

La razón es que en sí misma, la raíz verbal תקע (de la que se derivan los verbos וּתְקַעְתֶּם (utqatem) (v.5, 6), יִתְקְעוּ (itqau) (v.4), יִתְקְעוּ (itqéú) (v.6,8), וְתִקְעוּ (vetaqéú) (v. 3) y וּתְקַעְתֶּם (titqéú) (v.7) que aparecen en este contexto) se refiere a un sonido prolongado [*teqiah*]. Por su parte, la raíz תרע (de la que se deriva el sustantivo תְּרוּעָה) se refiere a un sonido corto [*teruah*]. Cuando este versículo dice entonces וּתְקַעְתֶּם תְּרוּעָה (utqatem teruah), esta frase literalmente quiere decir "toquen un sonido largo [seguido de] un sonido corto". Sin embargo, en el v. 6 el versículo dice justamente lo opuesto; al decir וְתִקְעוּ יִתְקְעוּ, (teruah itqéú) allí quiere decir "un sonido corto [seguido de] un sonido largo toquen". Como ambos versículos hablan

¹ Sidur Bircat Shlomó pag. 331.

² Sidur Bircat Shlomó pag.345.

³ Así es interpretado en el midrash *Sifri* 73.

de la señal de partida de los campamentos de las tribus, sólo pueden ser reconciliados si se los toma como complementarios, es decir, que había que tocar un sonido largo, seguido de uno corto y finalmente otro largo⁴

Aunque no se menciona explícitamente el toque corto para los campamentos del occidente y norte que faltan, según Rambán este es el significado de las palabras *sonidos cortos harán sonar para sus viajes* alude a los dos otros grupos de campamentos que faltaban por mencionar.

וּבְהִקְהִיל אֶת־הַקָּהָל תִּתְקְעוּ וְלֹא תִרְיַעוּ :

7. ubhaqehil et-haqahal titqeu veló tariu

7 Y al reunirse la congregación tocaréis un sonido prolongado, pero no tocarán un sonido corto (de alarma).

Según este verso nos queda muy claro con qué clase de toque se distingue cuándo es para reunión, con *teqiah* y cuando se trata de mover los campamentos, debe aparecer, al menos, un toque corto *teruah*.

Vimos en los versos 3 y 4 que el toque de *teqiah* para reunión se hacía con dos trompetas cuando se trataba de reunir a la asamblea de Israel y con una trompeta cuando se reunía a los líderes. La pregunta ahora es: **¿el toque de *teruah* para mover los campamentos es con una o con dos trompetas?**

El verso 7 que estamos analizando dice *תִּתְקְעוּ* (titqeu) *tocaréis* en plural. Ahora bien, siempre que en la Tora aparece un verbo en plural sin mayor definición, se asume que la acción es realizada por medio de dos personas. Y como en el verso 3 el verbo *וְתִקְעוּ* (vetaqeu) en la frase *בְּהֵן וְתִקְעוּ*, "cuando **las** hagan sonar", está en plural y se hablaba de dos trompetas *בְּהֵן* (bahén), entonces aquí también se entiende que dos cohanim tocaban las dos trompetas para mover los campamentos.

Por consiguiente, no se toca un sonido corto para la convocación de la asamblea, y lo mismo se aplica a la convocación de los líderes de la congregación. Así, pues, tenemos **una señal diferente para cada uno de los tres eventos**: La convocación de la asamblea deberá ser hecha con dos trompetas (verso 3), y la de los líderes con una trompeta (verso 4); pero tanto en ésta como en aquella no se toca un sonido corto (verso 7);

⁴ *Sifté Jajamim.*

por su parte, el viaje de los campamentos se hace con dos trompetas (versos 3 y 7) mediante un sonido corto y un sonido prolongado antes y después del sonido corto (versos 5 y 6) .

De todos estos versos también debe quedar clara otra conclusión. **No se toca** en las trompetas ni en el shofar **lo que a uno se le ocurra**. El Eterno ha regulado las clases de toques, de donde podemos inferir que al menos los toques de *teqiah* y *teruah* vienen por indicación del Eterno, no por tradición de hombres y debemos, por tanto, entender el significado que el Eterno le quiso dar a cada uno de estos toques.

8. *Y los hijos de Aharón, los cohanim, harán sonar las trompetas, y serán para ustedes un estatuto perpetuo para sus generaciones.*

9. *Y cuando ustedes entren en guerra en su tierra contra un opresor que los oprima, tocarán sonidos cortos (וַהֲרֵעֹתֶם vahareotem) con las trompetas y serán recordados delante del Eterno, Eloha de ustedes, y serán librados de sus enemigos.*

Con estos versos entramos en **la mitzvah de tocar las trompetas en el santuario y en la guerra**. Los versos anteriores, como dijimos, nos sirvieron como un contexto para la presente mitzvah en el sentido de que fueron un “precedente” irreplicable de la mitzvah. Los versos anteriores hablaban de lo que el Eterno mandó para Mosheh y para la travesía por el desierto. Solo tienen ese alcance temporal y transitorio. De lo contrario habría una contradicción entre el verso 2 que habla de trompetas para uso exclusivo de Mosheh y el verso 8 que dicen que *serán para ustedes un estatuto perpetuo para sus generaciones*. Ahora sí se trata de una mitzvah que nos manda hacer uso de las trompetas como *estatuto perpetuo*.

La obligación es para los israelitas: *para ustedes un estatuto;* pero **los ejecutores han de ser los cohanim:** *los cohanim, harán sonar las trompetas*. Como en el caso de Mosheh, las trompetas eran para el uso de Mosheh, pero no era que él tuviera que tocarlas, él mandaba a los cohanim que las tocaran conforme a la decisión de Mosheh. Así ahora la obligación es de los israelitas, pero los ejecutores del toque han de ser los cohanim.

Ahora este estatuto es, según el verso 9, para cuando se trate de salir a la **guerra dentro de la tierra de Israel:** *Y cuando ustedes entren en guerra*

en su tierra contra un opresor que los oprima. El mandamiento no es para guerras por fuera de Israel.

Y se manda en el verso 9 que se toque *teruah*: *tocarán sonidos cortos* (וַהֲרֵעֶתֶם vahareotem). Aquí el verbo es רוּעַ (rua) de donde viene *teruah* y donde no hay ninguna combinación con *teqiah*. Así que *teruah* típicamente es un toque de guerra y por ello se le conoce también como “toque de alarma”.

Hay que añadir que en todo este pasaje se está hablando de **trompetas** (תְּצוֹצְרוֹת jatzotzerot) **de plata** como decía el verso 2. No se está hablando de *shofarim*.

Pero todo lo que manda esta mitzvah **se puede también interpretar a nivel remez y drash**. No es el mandamiento, pero se pueden hacer cosas que estén en sintonía con el mandamiento. Por ejemplo, Maimónides amplía este concepto en su libro Mishneh Torah, donde dice literalmente: "Es una mitzvah de la Torah clamar al son de trompetas por cada desgracia que afecta a la comunidad, como reza el versículo: "*contra el enemigo que os hostiliza a vosotros, tocaréis con las trompetas*", o sea toda cosa que os angustia, como por ejemplo sequías u otras calamidades. Clamad y tocad las trompetas, ya que éste es uno de los caminos de la *teshuvah* que es el retorno a la senda de Eloha..."⁵

Pero el verso 9 también nos trae una hermosa **promesa del Eterno**: *y serán recordados delante del Eterno, Eloha de ustedes, y serán librados de sus enemigos*. Si tocamos las trompetas como nos manda el Eterno, seremos recordados delante de Él y seremos librados de nuestros enemigos. Ibn Hezra y comentario de lahel Or dicen: "Ya que la *teruah* despierta y conmueve el alma del ser humano, y éste clama a Eloha"

Así que en un plano totalmente espiritual, a nivel drash, podemos aplicar esta mitzvah en nuestra guerra espiritual. Recordemos que se nos advierte que *no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes*⁶.

⁵ Hiljot Tajanot I, A-B.

⁶ Efesios 6:12

10., y en vuestras festividades designadas, así como en vuestros novilunios, harán sonar las trompetas sobre vuestras ofrendas de ascensión y sobre las inmolaciones de vuestras ofrendas de paz; y serán una remembranza para vosotros delante de vuestro Eloha; yo soy el Eterno, vuestro Eloha.

Aquí tenemos la otra parte del mandamiento o mitzvah: **tocar las trompetas en el Santuario** acompañando los holocaustos y los sacrificios shelomim o de paz tanto en las fiestas designadas por el Eterno como en cada *rosh jodesh*.

Pero como el verso se inicia *Y en el día de vuestra alegría* (וּבְיוֹם שִׂמְחַתְכֶם) úbiom simjatjem) los rabinos deducen (remez) que se aplica incluso a las **fiestas que se han establecido a través de la historia en nuestro pueblo**. Dice, por ejemplo, Ibn Hezra: "Cuando hayáis vuelto de la tierra de vuestros adversarios, o hayáis vencido al enemigo que viene a invadir vuestra tierra, y hayáis declarado día de regocijo: como los días de Purím, o los siete días adicionales de Pésaj, declarados festivos en la época del rey Jizqiahu (Ezequías) (2 Crónicas 30:23)⁷ o los días de Janucah ...". Entendemos que esta opinión de Ibn Hezra es ampliatoria, queriendo decir que, amén de las festividades y celebraciones enunciadas en la Torah, la conducción religiosa del pueblo de Israel unificado y en su tierra, tenía la prerrogativa de proclamar nuevas festividades y celebraciones del calendario hebraico.

Esto también significa que el Eterno dejó un **cierto margen de iniciativa para introducir otros toques** como *shevarim* y combinaciones entre ellos para expresar, ya no los toques de convocación o de alerta, sino toques de alegría de esas fiestas bajo la conducción de los sacerdotes acompañados de los levitas cantores.

Como ahora no hay Templo esta mitzvah está en suspenso, pero a nivel drash los rabinos han elaborado la liturgia de Iom Teruah (Rosh Hashanah para ellos) donde mediante el toque del *shofar* en las sinagogas recordamos la existencia de esta mitzvah.

⁷ *Y toda aquella asamblea determinó que celebrasen la fiesta por otros siete días; y la celebraron otros siete días con alegría.*

Así, las frases finales de este verso: *y serán una remembranza para vosotros delante de vuestro Eloha; yo soy el Eterno, vuestro Eloha*, dio pie para que los rabinos introdujesen en la liturgia de Iom Teruah **los rezos de *maljuiot, zijronot y shofarot*** a la vez que se hacen los toques del shofar, ya que en este versículo se enuncian las siguientes expresiones: "*Harán sonar*" -esto alude a *shofarot*; "*como remembranza*" -esto alude a *zijronot*; "*Yo soy el Eterno, su Dios*" -esto alude a *maljuiot*,⁸.

Que el Eterno sea exaltado a través de los toques de shofar que hacemos ahora, y seamos recordados delante de él. Que él también nos revele nuestra participación en la guerra espiritual que se da en los ámbitos superiores y cómo mediante los toques del shofar tenemos una manera de participar en esa guerra espiritual.

¡Shabat Shalom!

⁸ *Maljuyot* [lit., "Soberanías"] son versículos bíblicos que hablan de la soberanía de Eloha sobre el universo; *zijronot* [lit., "Remembranzas"] son versículos bíblicos que hablan de la remembranza divina hacia Israel; *shofarot* [lit., "Toques de Shofar"] son versículos bíblicos que hablan del *shofar* o cuerno del carnero. Estos versículos son recitados en el rezo de la Amidah de Rosh Hashanah y en Yom Kipur del año del Jubileo [*jobel*] a la vez que se hacen los toques clásicos de shofar de este día. Puede verse Majzor de Rosh Hashaná, shalom Ierushaláim, pp. 208-219.